



Plan de atención a la población vulnerable

En el día de la fecha, miércoles 18 de marzo, en las oficinas de la Dirección Departamental del Ministerio de Salud Pública, se reunieron el Coordinador del CECOED, el Director Departamental del MSP, la Directora General de Desarrollo Humano y la Directora de Salud de la Intendencia de Canelones, con el objetivo de elaborar un plan de atención a la población vulnerable, tal cual fue resuelto en la reunión del CECOED el día lunes 16 de marzo, al momento de analizar la situación generada a partir del Coronavirus (COVID-19).

Se repasaron los criterios definidos por el MSP al momento de identificar sectores de población vulnerable, destacándose:

- a. Personas mayores de 60 años con patologías crónicas
- b. Personas que en gran número conviven en centros de salud o similares
- c. Personas con vulnerabilidad asociada a dificultades para acceder a estándares básicos de nutrición o a recursos y materiales que aseguren niveles de higiene necesarios para prevenir la propagación del virus.

Se definieron 2 grandes líneas de trabajo y líneas de cooperación:

1. Establecimientos de larga estadía de personas mayores (ELEPEM). Aquí se incluyen centros para adultos mayores, residencias psiquiátricas, albergues y centros diurnos y nocturnos. En torno a esto se acuerda:
 - a. Generar una base de datos única de ELEPEM, que en principio rondaría los 200 establecimientos, georeferenciando cada uno de ellos.
 - b. Realizar visitas a cada uno de ellos analizando situación, problemáticas y asesorando sobre medidas para prevenir la aparición de casos positivos de Coronavirus (equipos MSP e IC)
 - c. Elaborar un material informativo/educativo para dejar en cada uno de ellos
 - d. Solicitar a la bodega del SINAIE apoyo de canastas básicas de higiene, similares a las entregadas en situaciones como inundaciones, para aportar a cada ELEPEM.
2. A partir del trabajo que viene realizando la IC en 18 centros (comedores, cecao, hogares, etc.) donde diariamente se entregan bandejas con alimentos, se trabajará coordinadamente IC – MIDES para mantener esta actividad y extender las 2950 canastas que

se entregan a familias con situación de emergencia sanitaria, a aquellas zonas y familias que se identifiquen como vulnerables ante el riesgo de propagación del virus.

Se acuerda consolidar este subgrupo de trabajo, generando además espacios de intercambio con el INR por la situación de la cárcel de Canelones y la Colonia Berro, y se acuerda aunar esfuerzos y recursos para consolidar una red de atención de salud con médicos de ambas instituciones, que se puedan desplegar en el territorio.